



PAMELA GANA LIDERABA LA INSTITUCIÓN REGULADORA QUE ENFRENTA UN SUMARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Por fin se actuó con sentido común": Respaldan remoción de superintendenta de Seguridad Social en medio de caso licencias

"No puede pasar piola", había reclamado el 29 de mayo el presidente de la comisión de Salud del Senado, Iván Flores (DC), sobre el desempeño de Pamela Gana Cornejo. En medio del escándalo por los 25 mil empleados públicos que viajaron al extranjero en 2023 y 2024, mientras estaban con licencia médica, la jefa de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) recibía cuestionamientos transversales por no haber detectado tales irregularidades. Incluso, el ente fiscalizador abrió un sumario administrativo a la propia superintendencia, ante la sospecha de "eventuales incumplimientos de sus deberes institucionales".

"Por fin se actuó con sentido común", comentó ayer el mismo legislador, tras enterarse de que el Gobierno —a 27 días de que la Contraloría publi-

cara su reporte y desatara la crisis— decidió remover a la economista, quien llevaba 11 años en la Suseso: ocho como intendenta de Seguridad y Salud en el Trabajo y tres como superintendente.

En un comunicado de 61 palabras que no hace alusión al caso licencias médicas, el Ministerio del Trabajo confirmó que "ha solicitado la renuncia" de la autoridad y que esta será subrogada por Patricia Soto Altamirano, fiscal de la Suseso.

Uno de los principales cuestionamientos que enfrentaba Gana —quien en su perfil de la red social X se define como feminista y servidora pública— era que en 2014 la Suseso y la PDI firmaron un convenio de intercambio de información para, justamente, identificar a trabajadores que salían de Chile cuando debían permanecer en

reposo médico, pero que tras una década no ha funcionado.

Ayer, Flores aseguró que Gana "no tenía ninguna posibilidad de seguir en el cargo por cuanto nunca asumió la responsabilidad de no haber hecho la 'pega' (...). La Suseso no hizo la 'pega'".

"Con colmillos y garras"

Para Helia Molina (PPD), presidenta de la comisión de Salud de la Cámara, "independientemente de la persona, porque no la conozco en realidad, creo que está bien (...). Un costo tiene que tener para la institución el hecho de que haya ocurrido este tremendo abandono de fiscalización, porque realmente es inconcebible".

"El hilo se cortó por lo más delgado", asegura, en cambio, el diputado

Frank Sauerbaum (RN). A su juicio, porque "como siempre en este gobierno (...) les cuesta mucho asumir las responsabilidades de quienes tienen responsabilidades políticas (...). Pero además es porque la superintendente no tiene partido político y, obviamente, no tiene quién la defienda ni quién genere un conflicto interno en el Gobierno".

La Suseso no es la única entidad bajo sumario de la Contraloría por este caso. Fonasa y la Comisión de Medicina Preventiva e Invalides (Compin) están en la misma situación, aunque sus directivos continúan en sus cargos.

Sobre el futuro de la Suseso, Flores espera que "colocuen a alguien que tenga colmillos y garras, pero no para sujetarse en el cargo, sino para hacer la pega y terminar con los trampagos".